



Se acabó la alianza electoral; ¿prosperará un acuerdo legislativo opositor?

LADIVISA DEL PODER**ADRIÁN TREJO**

engrav@yaho.com.mx// @adriantrejo

Antes, durante y después de la campaña presidencial, la sociedad entre PRI-PAN y lo que quedaba del PRD, fue bombardeada por propios y extraños; desde dentro de los partidos y desde el gobierno.

Los malos resultados obtenidos por la oposición alentaron a los críticos de ese pacto político que, sin embargo, hoy se requiere como muro de contención por lo menos en el Senado.

Si el Tribunal Electoral aprueba el acuerdo del INE de sobrerrepresentación, los legisladores de los dos partidos más los dos del PRD podrían evitar que se aprobara la reforma al poder judicial.

Parece ilusorio que pudiera pasar, sobre todo porque Morena opera desde hace semanas lo que la oposición ha llamado “el secuestro” de los legisladores que les falta para hacer mayoría.

El bloque funcionó en la legislatura que está por terminar; la que inicia, lo hace con un escenario distinto, que complicará la operación de la oposición.

Pero si bien el acuerdo político llegó a su fin, deberá buscarse un pacto legislativo.

Es su única defensa, y la de los mexicanos que no votaron por Morena.

••••

Muy sospechosa la actitud de los dos senadores que tiene el PRD, Araceli Saucedo, de Michoacán, y José Sabino Herrera, de Tabasco.

Cuando una amiga reportera les preguntó si votarían en contra de la reforma al poder judicial o si estaban con Morena, huyeron del estacionamiento del Senado sin hacer comentarios.

Minutos más tarde, Jesús Zambrano subió un video en sus redes sociales pidiéndoles “ser congruentes” con los postulados del PRD y “no traicionar” la confianza de hombres y mujeres que les dieron el voto.

El PRD, en términos prácticos, no existe; ello supone que los dos senadores no pueden constituir una bancada y por lo tanto, o se declaran independientes o se suman a una.

Y como el 90% del PRD ahora es morenista, no habría sorpresa si ellos, efectivamente, son dos de los tres legisladores que le hacen falta al partido presidencial para obtener la mayoría en la Cámara alta.

Pero, mientras son peras o manzanas, ambos senadores sintieron ayer las caricias de las redes sociales.

Y créanlo, lo de ayer no fue ni el 1% de lo que sucederá en redes si apoyan la iniciativa de reforma aprobada ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

El propio Zambrano lo sabe.

••••

Previo al debate para aprobar la resolución del INE que le concede una sobrerrepresentación a Morena y sus aliados en el Congreso, ayer ocurrieron dos reuniones en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por una parte, la presidenta, Mónica Soto, se reunió con los presidentes de organismos empresariales, entre ellos el de Coparmex, el de la Asociación de Bancos de México, el de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, el de la Asociación Mexicana de Afores (AMAFOR) y representantes del Consejo Coordinador Empresarial.

La otra reunión, de la que no hubo información oficial, fue la que sostuvieron con los ministros Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón, reconocidos políticos y politólogos, entre ellos Jorge Alcocer, Diego Valadez, Arturo Núñez, Jaime Reyes, entre otros.

El tema único, en ambos encuentros, fue el riesgo que implica para la democracia que se apruebe el acuerdo del INE de sobrerrepresentación.

Parece que los organismos empresariales reaccionaron tarde, pues esa reunión debió ocurrir hace un mes.

Como sea, mañana miércoles el asunto será votado en el Tribunal y, por lo visto hasta ahora, solo un milagro, un golpe de conciencia, podría evitar que se avale el acuerdo del INE.